



## **ANTE EL AUMENTO DE LA TARIFA DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

**Lunes, 9 de julio de 2018.** Ante el reciente anuncio de aumento de la tarifa de energía eléctrica, el Consejo Nacional de Empresa Privada, (CoNEP), en busca de mejorar las políticas que conduzcan a optimizar la productividad y competitividad del país, considera dicho incremento como una medida inconsulta y arbitraria, en donde los retrasos en la implementación de la Tercera Línea de Transmisión son traspasados injustamente al usuario final, sin mencionar lo desatinado de aplicar en estos momentos dicha alza, cuando nuestra economía reporta menores ritmo de crecimiento en múltiples sectores.

Al concentrarse el cambio en la tarifa eléctrica en usuarios que consuman más de 300 Kwh; es decir, en el sector que desarrolla las actividades productivas, se afectarán los costos de producción y comercialización de las empresas, por lo que la medida impactará los precios finales de productos y servicios para el consumidor, afectando de esta forma a la población en general.

A partir de la próxima factura, los 274 mil 554 clientes afectados percibirán el alza de un centésimo y medio por kilovatio, lo que representa un 25% de los clientes en el país. Para el CoNEP resulta inaceptable la medida, ya que proyectos como la Tercera Línea de Transmisión debería contemplar su repago a largo plazo y no a corto plazo como se pretende, por falta de ejecución oportuna. Además, se debe incentivar y procurar la pronta implementación de proyectos de fuentes de energías renovables, de forma que se pueda reducir el costo a los panameños.

Reiteramos la necesidad apremiante de políticas públicas sostenibles que trasciendan gobiernos, que no afecten la productividad ni la competitividad del país, que ya sufre una desaceleración económica y aumento del desempleo.

El CoNEP reitera su profunda preocupación y rechazo por el aumento anunciado, y exhorta al gobierno a buscar medidas alternativas, para evitar el traslado de este costo al usuario, ni en forma directa ni indirecta.